

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
 TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
 LISTADO DE ESTADO

STADO No. 144

Fecha: 22/09/2016

Página: 1

| No Proceso | Ponente | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|--------------------------|-------------------------|-----------------------|--|--------------------|--|---------------|-------|-------|
| 90013103006 011 00120 | MANUEL ANTONIO BURBANO | Ejecutivo Singular | GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA | ASMET SALUD EPS | Auto niega recurso Declarar bien denegado el recurso de apelación incoado por Asmet Salud EPS, frente al numeral 1ero. del auto 511 del 10/11/2015. Confirmar los numerales 4 y 5 del mismo auto. Sin | 21/09/2016 | | |
| 91423189001 009 00052 | DORIS YOLANDA RODRIGUEZ | Ordinario | LIMBANIA - CUETIA RIVERA | HOGAR ADULTO MAYOR | Auto envía expediente Se ordena devolver el expediente a la Oficina Judicial para que sea repartido en debida forma. | 21/09/2016 | | |
| 95733103001 015 00078 | MANUEL ANTONIO BURBANO | Verbal | ALEJANDRO LARRAHONDO CANIZALEZ | INGENIO DEL CAUCA | Auto ordena expedir copias Solicitar el Juzgado Civil del Cto. de Puerto Tejada la reproducción de las piezas procesales en la forma y términos señalados en la parte motiva de este pronunciamiento. | 21/09/2016 | | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
 ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/09/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL.
 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
 SECRETARIO